



INFORMATIVO N°12

Viernes 15 de octubre 2021

Estimadas Familias

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, queremos informar los principales aspectos, sobre actualización de protocolos sanitarios, emitidos por el Mineduc y que dicen relación con la eliminación de aforos para los establecimientos educacionales.

Con el inicio de la vacunación para niños y jóvenes en edad escolar, como hito para todo el sistema educacional, se refuerzan las medidas de seguridad sanitaria que posibilitan disminuir las medidas que restringían los aforos. Igualmente, el año pasado se consultó a las familias del Colegio sobre sus aprehensiones para asistir a clases presenciales y la mayoría indicó que si hubiera vacuna, accederían a la presencialidad.

Con esta información queremos informar los cambios que se llevarán a cabo de acuerdo a las nuevas indicaciones del Mineduc:

1. Todo **NIVEL** cuya población estudiantil tenga el **80% o más** de vacunación con esquema completo, no será necesario consignar un aforo.
2. Todos los estudiantes que tengan el esquema completo de vacunación pueden asistir de manera presencial.
3. **Se eliminan las clases híbridas para todos los Niveles que tengan 80% o más de vacunados con esquema completo.**
4. La alternativa para las familias cuyos estudiantes permanezcan en casa, será en modalidad asincrónica; y constará de la publicación en classroom de la grabación de cada clase presencial realizada, a excepción de la asignatura de acompañar la vida, educación física y Jefatura, en donde se publicará sólo el material que se trabajó en la clase
5. La grabación de cada clase se publicará dentro de la **jornada de clases del estudiante.**
6. Se proyecta comenzar con la eliminación de aforos en los niveles de 7 a IV° medio **desde el 2 de noviembre** del presente año.
7. Para la población escolar de 1° a 6° básico se comenzará a eliminar aforos y con ello las clases híbridas, cuando se cuente con el esquema completo de vacunación. **Fecha aproximada 15 de noviembre.**
8. Para el nivel de kínder se revisará la situación de edad de los estudiantes del nivel, y si logran completar el 80% de vacunación con esquema completo, se tomaría la decisión de eliminar el aforo.
9. **Las evaluaciones en las asignaturas de lenguaje y matemáticas sólo se aplicarán de manera presencial. Consideraremos para este caso situaciones de fuerza mayor como por ejemplo estudiantes que estén fuera de Santiago.**
10. Las evaluaciones de las otras asignaturas están sujetas a la planificación de cada docente, pudiendo ser estas igualmente presenciales.
11. En este contexto, les recordamos que los días 18 y 19 de octubre se realizará la vacunación en el Colegio, de los estudiantes de 1° a 8° básico, previo envío de consentimiento. Como también al grupo de 12 años o más que no han sido inoculados a la fecha.

Atte.

Dirección